



**LA RECUPERACION DE UN ANTIGUO INMUEBLE DE
VEGUETA DISEÑADO POR PONCE DE LEON: LA
ESCUELA DE COMERCIO**

M. R. HERNANDEZ SOCORRO

I. BREVE HISTORIA DEL EDIFICIO

La antigua Escuela de Comercio se encuentra situada en la denominada anteriormente «Calle Puertas», hoy «Castillo nº5». Forma parte de un conjunto urbano decimonónico bastante bien conservado en la actualidad, dentro del marco del barrio de Vegueta, núcleo básico de residencia de la ciudad en la pasada centuria. Las casas que rodean a la Fuente y Ermita del Espíritu Santo que da nombre a la plaza, representan ejemplos claves del desarrollo del estilo neoclásico, con sus diversos matices, en Las Palmas.

El inmueble fue proyectado por el Pintor Honorario de Cámara, Académico correspondiente de San Fernando y proyectista (carecía de título de arquitecto) Manuel Ponce de León y Falcón (Las Palmas 1812-1880). Debe tenerse presente que hasta mediados del XIX no contaría la provincia con arquitecto titular, ni el Municipio de Las Palmas con el correspondiente facultativo. El primero de estos cargos sería detentado por el arquitecto burgalés D. Manuel de Oraá (1822-1889), nombrado para el mismo por R.O. de 8 de junio de 1853. En julio de ese mismo año, sería propuesto por el ayuntamiento de Las Palmas como arquitecto municipal¹.

La obra supone una reedificación de otra anterior, probablemente del siglo XVIII, de la que no queda constancia. El proyecto de la nueva fábrica data de 1867², aunque estimamos que los trabajos de ejecución del edificio debieron prolongarse hasta 1872 aproximadamente³. El 28 de junio de 1867 el contratista de la casa D. Francisco León Quevedo, conocido maestro de mampostería y carpintería, presentó una instancia con el correspondiente plano del proyecto al Ayuntamiento de Las Palmas para su aprobación.



Actuaba en nombre del propietario de esta antigua vivienda, D. Agustín Manrique de Lara y Castillo⁴, vecino del inmueble y cuya casa también fue diseñada por León y Falcón. El proceso habitual para cualquier expediente de remodelación o nueva fábrica, consistía en la presentación de los proyectos al Ayuntamiento, donde eran estudiados por la Comisión de Ornato Público, cuyo informe técnico pasaba al pleno municipal para su aceptación. El 2 de julio de 1867 la mencionada comisión dió el visto bueno a la totalidad del proyecto bajo la firma de Diego Mesa de León. Dos días más tarde se producía la ratificación oficial en sesión municipal⁵.

El papel de Manuel de León en esta vivienda no se limitó únicamente al diseño de la fachada principal que da al conjunto del Espíritu Santo, y a la posterior sobre el barranco de Guinguada. Planeó y dibujó las distintas dependencias interiores del edificio, así como el jardín ubicado en la parte trasera de la vivienda⁶. Por otra parte, actuó igualmente como decorador realizando notables pinturas murales, de las que hoy sólo se conservan dos en el vestíbulo y planta principal, a las que hay que añadir los elementos de ornato, posiblemente del artista, en las distintas dependencias de la mansión. En el aspecto constructivo, así como en el decorativo, estamos ante una obra ecléctica en la que se conjugan, según los ambientes, diversos historicismos (neogótico en las puertas de acceso al patio inferior con arcos ojivales y tracería con vidrieras; neoárabe en la cúpula orientalizante que sirve de cubierta al baño principal), o se utilizan elementos clasicistas en las galerías del piso principal y superior. De esta forma el proyecto de la casa «Olivares», tal y como él la nombra en sus diseños⁷, se nos presenta como un ejemplo único a lo largo de su vida artística, que tengamos constancia, de un trabajo integralmente estructurado por él. En el resto de su obra arquitectónica se limita fundamentalmente a dibujar los frontis de las futuras edificaciones. Sin perder de vista la elección por parte del artista de un lenguaje ecléctico, en términos generales la casa puede encuadrarse dentro de las pautas del llamado clasicismo romántico⁸, característico de la época isabelina, donde se conjugan la estética clasicista dada por la simetría y armonía de las distintas partes del edificio, así como por la elegancia y sobriedad de puertas y ventanas, la combinación de piedra y mampostería etc., con el gusto romántico, plasmado especialmente en los elementos decorativos que integran la fachada principal y en el remate de ambos frontis,



por no hablar de las notas historicistas del interior citadas más arriba.

D. Agustín Manrique de Lara y Castillo que mandara edificar la morada que nos ocupa, pertenecía a la aristocracia de la ciudad. Estuvo casado con D^a María de los Dolores Manrique de Lara y Cabrera hija del coronel de Fuerteventura Francisco Manrique de Lara y del Castillo y de D^a Sebastiana Cabrera⁹. Dicho prócer mandó construir la mansión para su hija Sebastiana Manrique de Lara, casada a su vez con otro representante de la oligarquía de la isla, D. Juan María de León y Joven de Salas, sobrino de D. Manuel de León, y que fuera además alcalde de la ciudad. Este matrimonio no tuvo descendencia, falleciendo en último lugar D^a Sebastiana en 1910¹⁰.

A partir del inicio de la guerra civil española de 1936, la «Escuela de Altos Estudios Mercantiles» se trasladó a este inmueble en régimen de alquiler, desde el lugar que ocupaba junto al Instituto de Enseñanza Media (c/Juan de Quesada), transformado desde entonces en Hospital Militar. En 1953, todavía en el mismo edificio de la c/ Castillo, pasó a denominarse Escuela Profesional de Comercio, impartándose los grados de perito y profesor mercantil. Este cambio de función en la casa diseñada por Ponce de León, operado en la guerra, se mantuvo hasta finales de la década de los años setenta¹¹. Recientemente, de modo provisional, la casa albergó al colegio Viera y Clavijo. Su último propietario D. Pedro del Castillo, la vendió a la empresa de Guaguas Municipales en nuestros días. Actualmente, el taller de Arquitectura, formado por tres arquitectos, dos aparejadores y un ingeniero¹², preparará la restauración del edificio que se convertirá en sede administrativa y social de la empresa de Guaguas Municipales de Las Palmas. El proyecto de este colectivo pretende mantener la significación histórica del edificio, adaptándolo a su nueva función.

Presentado a la Comisión de Seguimiento del Plan Parcial Vegueta-Triana, puesto que se trata de un edificio perteneciente al grupo 2, fue aprobado el 21 de abril de 1988¹³. Entre los documentos que integran el referido proyecto¹⁴, podemos citar: Memorias descriptiva y técnica, medición y presupuesto, varios planos (plantas, secciones, alzados, carpintería, detalles de estructura...) y apéndice gráfico. Completa el trabajo una memoria histórico-artística del inmueble que nos fue encargada. Desde un conocimiento de la historia del edificio y del acercamiento de los planos originales de León y



Falcón, cobraba sentido la idea de respetar, en la medida de lo posible, la antigua estructura y distribución del espacio en el nuevo proyecto de cambio de uso del edificio.

Recordemos que la antigua casa Olivares fue vivienda e institución educativa y ahora se intenta rehabilitarla como sede administrativa-social de una empresa municipal. Sería de desear a partir de esta pequeña experiencia, un mayor contacto entre profesionales de arquitectura e historiadores del Arte que posibilitase una mejor comprensión de nuestro patrimonio artístico.

Las líneas maestras del esfuerzo de rehabilitación emprendido por el Taller de Arquitectura están encaminadas a mantener los elementos significativos que dan valor histórico-artístico al edificio:

— Conservación de las fachadas tratando de recuperar las torres que dan al barranco, mediante un entramado de hierro situado entre las mismas.

— Mantenimiento del vestíbulo, hall de la primera planta, patio principal y su carpintería correspondiente.

— Restauración y conservación de las pinturas murales, motivos decorativos de los techos, pavimentos de madera y mosaicos, forjas, carpintería, cantería, etc.

II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ORIGINAL DE MANUEL P. DE LEÓN

1.— *Fachada principal*

Consta de tres cuerpos y un remate que corona el edificio. El piso inferior presenta tres puertas con adornos geométricos en las hojas que terminan en arcos de medio punto, ostentando en sus claves pequeñas ménsulas con roleos que sirven de nexo de unión entre esta planta y los balcones del principal. Los vanos que corresponden a las puertas están separados por rectángulos de piedra con decoración romboidal que soportan cuadrados decorados por rosetas.

El principal, está estructurado por tres balcones curvos con sentido ondulante que encierran dos hojas de un solo cuerpo coronadas por arcos semicirculares que se enmarcan en rectángulos, cuyos dinteles forman delgadas molduras. Entre balcón y balcón la decoración se circunscribe a pequeños clipeos con roleos afrontados.



Una cornisa clasicista da paso al tercer cuerpo constituido por tres ventanales cuyo dinamismo viene dado tanto por la ornamentación geométrica, a base de volutas que les envuelven, como por los adornos florales de la parte superior, y doble lóbulo de cada una de las hojas compartimentadas en tres cuerpos.

Culmina el frontis una solución clásica a base de un arco entre dos superficies adinteladas a modo de pequeños entablamentos. Todo el remate de la fachada aparece inscrito en un gran triángulo que sustituye al clásico frontón, cuyos vértices serían los dos florones laterales y el pequeño triángulo superior que repite los motivos decorativos que enmarcan los balcones principales. En el tímpano, de lo que sería el frontón, un vitral goticista se inscribe entre dos pilastras coronadas por dos pequeños jarrones.

En resumen, la composición de la fachada puede reducirse a la combinación de tres elementos geométricos fundamentales (rectángulo, círculo y triángulo), armónicamente conjugados, que serían los componentes clasicistas de la obra. La decoración confiere movimiento al edificio, rompiendo el estatismo que pudiera derivarse de la rigidez geométrica. Esta fábrica presenta en su fachada principal la armonía del clasicismo atenuada por el movimiento de la ornamentación que le imprime su aire romántico.

2.— *Fachada posterior*

La fachada posterior contrasta con la principal por su mayor austeridad. Destacan en la parte baja los contrastes de claroscuros dados por las arcadas y óculos ovalados que representan los vanos con respecto a los muros. A los cinco vanos de arcos rebajados del entresuelo se superpone un balcón corrido, sostenido por ménsulas, al que se accede por otras tantas ventanas semicirculares con tres dovelas en la clave. El frontis culmina en una balaustrada entre dos torres cuadradas, flanqueadas por pilastras con pequeños pináculos, cubiertas por cúpulas que portan pequeñas linternas y chapiteles. Algunos de estos elementos citados nos remiten al neogótico, mientras que los arquillos ciegos que decoran las torres denotan la presencia del neoromántico.



3.— *El diseño del interior*

El interior de la vivienda se estructura en dos partes claramente definidas: la noble y la de servicio que giran respectivamente, en torno a los dos patios de que dispone la casa (el principal y el interior).

3.1.— *Planta baja*

Dentro de la zona que denominamos noble encontramos:

— *La entrada principal* que se corresponde con la puerta central del inmueble.

— *El vestíbulo*: como antesala de la escalera en donde se sitúa una de las pinturas murales que el artista realizara en esta casa, consiguiendo importantes efectos de perspectiva contribuyendo a agrandar la estancia.

— *La escalera* que conduce al principal es regia con barandal de hierro formando diversos dibujos.

— *Patio principal* proyectado con fuente central interior, aunque hoy en día no exista. Tres de las puertas que conducen al mismo son de estilo neogótico con vidrieras y tracerías.

En la parte de servicio localizamos:

— *La portería* correspondiente a una de las puertas laterales.

— *Entrada de carruajes y todo el servicio interior* que se corresponde a su vez con otra de las puertas laterales de la fachada principal.

— *Cocheras*.

— *Ganapanes*.

— Dependencia para almacenar el *alimento de los animales*.

— *Cuadras*.

— *Excusado de criados*.

Estas últimas dependencias se ubican en torno al patio interior rectangular.

También en la parte baja hay que incluir el *pasaje a la huerta* que se sitúa en la parte posterior de la casa.



3.2.— *Planta principal*

Dentro de la zona noble y superponiéndose a la inferior hallamos:

— *El salón principal* de traza rectangular, actualmente decorado en tonos blancos y dorados, no conserva desgraciadamente las pinturas murales primitivas de la cubierta. Desde él podría contemplarse la Fuente y Plaza del Espíritu Santo.

— *Antesala.*

— *La Toilete* con una pintura mural en el techo probablemente del artista.

En torno a la *galería* de sabor clásico, que da al patio principal a través de ventanas semicirculares entre pilastras jónicas con barandilla inferior de hierro forjado, se sitúan:

— *El comedor.*

— *Antecomedor.*

— *Dos pasillos.*

— *Cuarto de señoras.*

Tras pasado el patio principal nos encontramos con el área de servicio constituido por las siguientes dependencias:

— *Servicio de café.*

— *Cocina.*

— *Despensa.*

— *Cuarto de sirvientas.*

— *Excusado principal.*

El desnivel del solar sobre el barranco se salva con la solución de *entresuelos*, situados a diferente altura que las plantas anteriormente descritas. De este modo las habitaciones de dormir se situarían en la parte superior de ellos, correspondiente con la tercera planta:

— *Alcoba* con vistas sobre el Guiniguada.

— *Sala de confianza.*

— *Cuarto de baño.*

— *Galería.*

4.— *Jardín-huerta*

Se abre al antiguo barranco por una puerta de hierro entre dos pilares rematados por canes en clara alusión a la isla. Un adorno

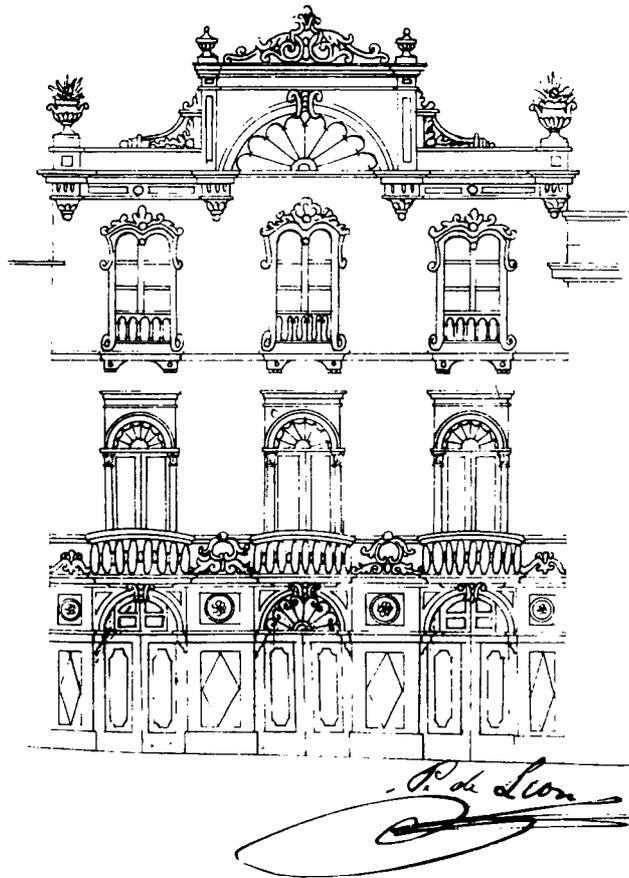
geométrico que repite los motivos de la fachada principal, encierra un pequeño medallón en el que puede apreciarse la letra «L», correspondiente a la inicial del morador de la casa Juan de León y Joven.

El trazo de jardín, combinación de elementos rectangulares y circulares, a distinto nivel, presenta un promontorio superior donde se situaría un templete poligonal, coronado por un gallo a modo de veleta. Sabemos que estaba poblado por especies exóticas procedentes de lejanos países. El cuidado y diseño de este jardín responde a otra de las facetas de la vida de nuestro artista, relacionada con el mundo de la naturaleza que en su ideal estético trata de armonizar con los espacios arquitectónicos¹⁵.



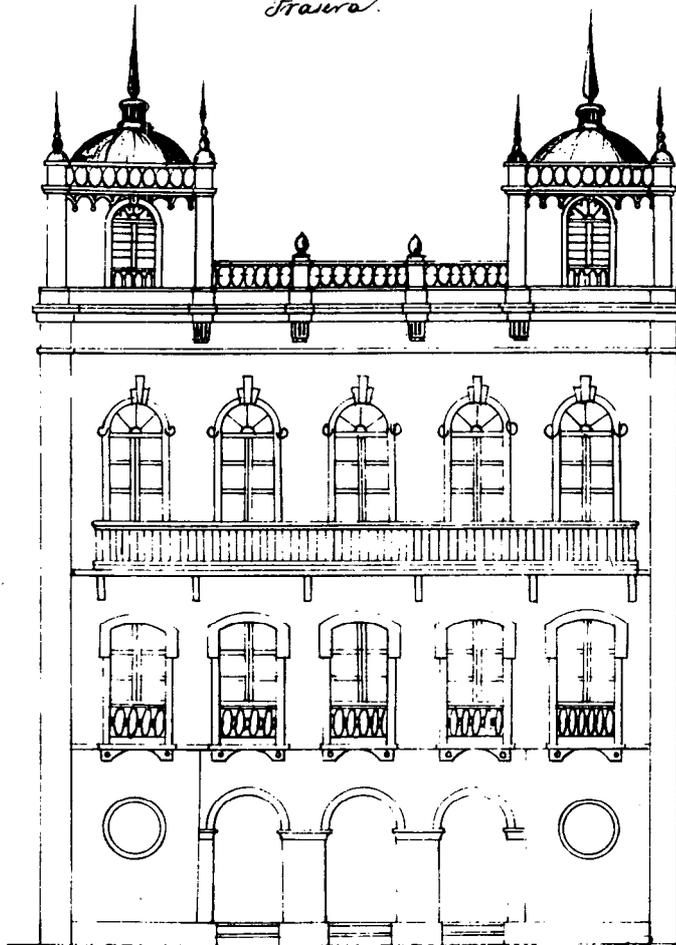
Alzado frontal.

*Alzado frontal
1867.*



Fachada principal de la antigua Escuela de Comercio (C. Castillo n.º 5).

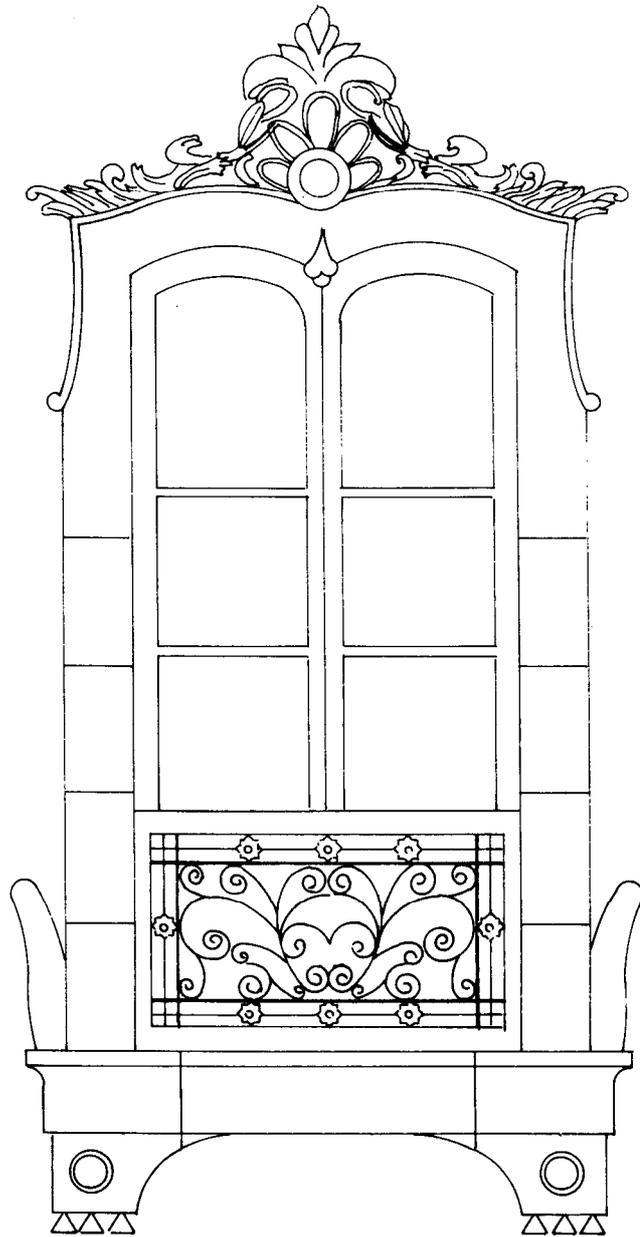
Fraura.



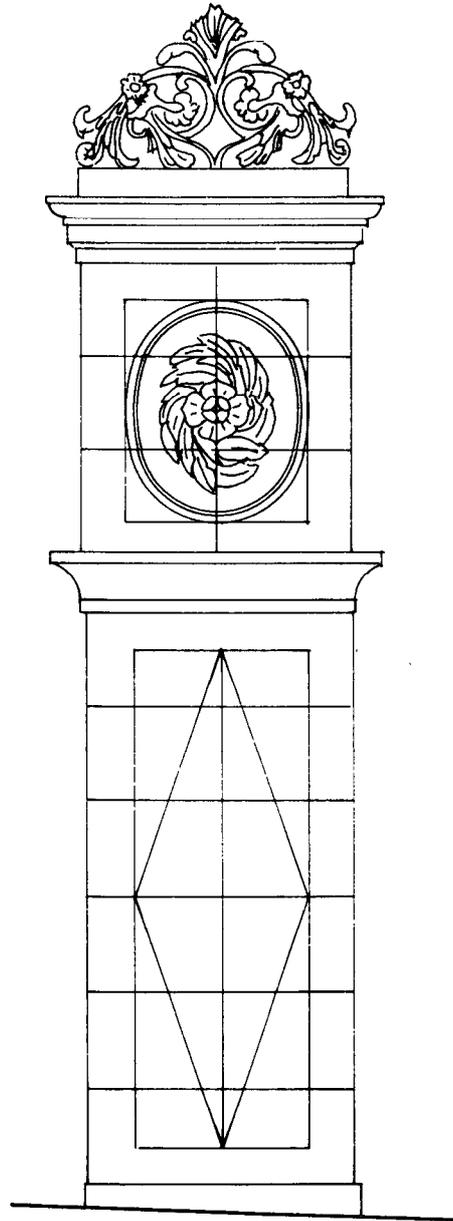
Escala de varas castell.^a
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
1/2 1/4

Rodrigo

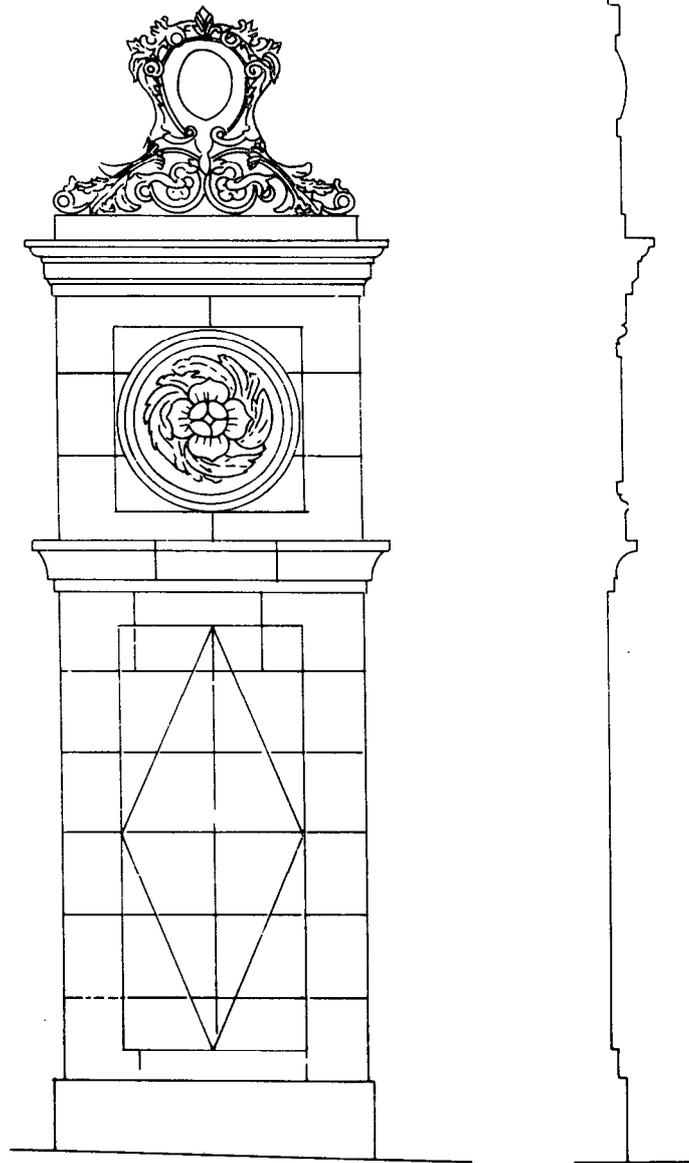
Fachada posterior que da a los jardines y C. Juan de Quesada.



Detalle de una de las ventanas del último piso de la fachada principal.



Pilastra decorada de los extremos del piso inferior (fachada principal).



Pilastra del centro del piso inferior de la fachada principal.



NOTAS

1. Libro de Actas del Ayuntamiento de Las Palmas, T. XV, sesión del 13-VI-1853. Vide igualmente MARTÍN RODRÍGUEZ, F. *Biografía*, en «Basa» n.º 3 (Noviembre de 1985), p. 7. Número dedicado a Manuel de Oraá.
2. Archivo Histórico Provincial de Las Palmas, Policía y Ornato, leg. n.º 5, exp. 148-41.
3. Una pintura mural firmada por Ponce de León en 1872 así parece atestiguarlo.
4. *Ibidem*, supra 2.
5. *Ibidem*.
6. «*Borradores Arquitectónicos/de los/Monumentos y edificios públicos y particulares/levantados en Gran Canaria/desde/1846 A 1878/Por/Manuel Ponce de León...*» Propiedad particular (Las Palmas).
7. *Ibidem*.
8. FRAGA GONZÁLEZ, M. C., *Arquitectura Neoclásica en Canarias*, Aula de Cultura de Tenerife, 1976, p. 45.
9. FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, F. *Nobiliario de Canarias*. T. II, La Laguna, 1954, p. 56.
10. *Idem*, p. 58.
11. Información oral del letrado D. Vicente HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, que fue Secretario de la Escuela de Comercio entre los años 1953-1954.
12. Los componentes del Taller son: D. Juan Manuel FEBLES, D. José A. MERCADO, D. Antonio TOLEDO (Arquitecto); D.^a Luz Marina AREVALO, D. Conrado QUESADA (aparejadores) y D. Jesús OJEDA (Ingeniero).
13. «*Canarias 7*», 22-IV-1988, p. 12.
14. «*Proyecto de rehabilitación de la antigua Escuela de Comercio para la nueva sede administrativa de Guaguas Municipales*».
15. La descripción está tomada del proyecto original citado en la nota 6. Para un conocimiento global acerca de cómo eran las viviendas de la época vide el estudio de MARTÍN RODRÍGUEZ, F. *Arquitectura Doméstica Canaria*. Aula de Cultura de Tenerife, 1978, 2.^a ed.